

¿Cómo se instala el Castillo Hinchable?

Llegamos al lugar del evento aproximadamente 40-45´antes de lo acordado con una furgoneta pequeña/mediana donde se transporta el castillo hinchable.

El castillo llega doblado en forma de bulto cilíndrico. El montador lo extenderá en el suelo de tal manera que cuando se conecte el motor de soplado, se infle automáticamente.

Necesitamos que la zona tenga buen acceso, es decir, que no existan puertas o pasillos estrechos u obstáculos en el camino.

Si al lugar del evento se accede por escaleras coméntanoslo con antelación para valorar si es posible el montaje... haremos todo lo que esté en nuestras manos.

¿Qué tengo que hacer cuando vienen a instalar el castillo?

Sólo indica al monitor-montador la ubicación del castillo, así como dónde se encuentra la toma de corriente eléctrica.

¿Qué espacio se necesita para poner el Castillo?

El espacio elegido debe adaptarse a las medidas del hinchable (que encontrarás en cada ficha de castillo). Recuerda además, que por razones de seguridad, debes dejar libre un metro aproximadamente a cada lado del castillo.

Deberá ser una superficie llana. Los fabricantes recomiendan que la inclinación del terreno no sea superior al 5%. Si tienes dudas consúltanos.

¿Se pueden instalar en lugares cerrados?

Por supuesto, pero recuerda que debes tener en cuenta las medidas del castillo y los espacios libres por seguridad.

¿Los castillos necesitan electricidad para funcionar?

Sí, necesita una toma de corriente de 220V normal, como la que tienes en casa para cualquier electrodoméstico.

No consumen mucha electricidad y tu cuenta de la luz no va a subir mucho, apenas unos céntimos por toda la tarde. Tampoco necesitan mucha potencia (1.100 W), la misma que un microondas aproximadamente.

Si no tienes toma de corriente en el lugar donde quieres instalarlo, solicítanos un presupuesto para alquiler de generador de electricidad a parte del castillo.

Siempre llevamos un alargador de 25 metros por si la toma de corriente no está cerca. Si la distancia es superior háganoslo saber con anterioridad para ir provistos de más longitud.

¿Por qué contratar a un monitor durante el servicio?

Es obligatoria la presencia de un adulto que controle el correcto uso de los castillos hinchables.

Es muy recomendable contratar uno de nuestros monitores dado que disponen de experiencia en el control y seguridad de los castillos. Además, así los padres podrán tener tiempo de tomar algo o charlar.

Además te aseguramos de que haya una persona que solucione cualquier problema que pueda surgir.

¿Puedo instalar el castillo en algún lugar público como una playa o parque?

Claro, siempre que haya una ubicación adecuada para el mismo y tengas un permiso del Ayuntamiento para ello.

¿Se puede acceder con zapatos?

No, puede dañar el hinchable. Recuerda avisar a tus invitados de que traigan calcetines, así aseguraremos un uso higiénico del hinchable.

Por razones higiénicas, también está prohibido comer y beber en el interior del castillo.

Además, recuerda que se debe acceder sin joyas, relojes u objetos punzantes de cualquier tipo como horquillas, impermeables, gafas, etc.

¿Puede mojarse un castillo que no sea acuático?

Está terminantemente prohibido mojar un Castillo Hinchable mediante mangueras, cubos, botellas, etc. Recuerda que es altamente peligroso mezclar agua con electricidad.

Los castillos acuáticos son específicos.

¿Cuántos niños caben en un castillo?

Depende de las medidas del castillo, de la altura de los niños, etc. consúltanos y te asesoraremos.

¿Tienen algún tipo de seguro?

Sí, contamos con un seguro de responsabilidad civil que cubre todos aquellos eventos realizados por nuestros monitores.

Además, todos nuestros castillos disponen de certificado de fabricación según UNE EN 14960:2014.

¿Es necesario que el motor esté siempre funcionando?

Sí, durante el periodo de tiempo que los niños estén jugando en el castillo, el motor (soplador) debe estar funcionando para mantener hinchado el castillo. Es peligroso apagar el castillo cuando aún hay niños en el interior.

¿Los Castillos son Aptos para adultos?

No, la edad máxima es de 12 años, permitiendo el uso de niños hasta 150 cm de altura aprox. Son castillos infantiles para uso exclusivo de niños bajo la supervisión continua de un adulto.

Existen Castillos especiales diseñados también para adultos. Actualmente, en Peques Park disponemos de varios modelos también aptos para adultos, lo verás marcado en cada ficha. Si tienes dudas consúltanos.

¿Qué sucede en caso de lluvia, vientos fuertes, etc?

Si nos avisa con suficiente antelación intentaremos buscar una solución para que no se queden sin ningún entretenimiento para los niños. Podremos ofrecerle animación, animación musical, gymkhanas etc. o incluso ofrecerle un modelo de castillo para interiores (de menor altura) o un cambio de fechas.

El servicio podrá anularse por causas meteorológicas y sin ningún coste para el cliente siempre que nos avise con al menos 12 h de antelación.

Una vez que el hinchable se encuentre en el lugar del evento y por inclemencias meteorológicas no pueda instalarse (lluvia, viento, nieve, etc.), tiene que abonar íntegramente el servicio contratado.